

La UMH de Elche reconoce el derecho de sus alumnos al paro académico

► El consejo de gobierno aprobó el 1 de febrero la ausencia voluntaria de los estudiantes para defender sus derechos, algo que ya estaba establecido en la Ley Orgánica del Sistema Universitario

M. ALARCÓN

■ La Delegación de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche se ha felicitado este martes tras la reciente aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la institución del denominado paro académico, es decir, un derecho que permite la ausencia de los estudiantes de sus obligaciones académicas para defender sus derechos y reivindicaciones, «sin que ello suponga un perjuicio en su derecho a evaluación», explican en una nota.

El órgano de representación estudiantil llevaba mucho tiem-

po intentando lograr este reconocimiento para la defensa de sus derechos, lo que está establecido en la LOSU, la Ley Orgánica del Sistema Universitario. El paro académico se recoge en el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de la UMH.

En la norma se define como «la ausencia voluntaria y previamente acordada en los órganos competentes de las y los estudiantes de sus obligaciones académicas con el objetivo de defender sus derechos y/o reivindicaciones, sin que ello suponga



Alumnos en el campus de Elche de la UMH.

ANTONIO AMORÓS

ga un perjuicio en su derecho a evaluación».

Demanda constante

«Este derecho ha sido una demanda constante de la Delegación de Estudiantes durante años, con el objetivo de garantizar que ningún estudiante se vea perjudicado al participar en

manifestaciones o cualquier acto con la finalidad de defender sus derechos», explican en un comunicado. La regulación propuesta por la Delegación de Estudiantes, y aprobada por unanimidad en el Consejo de Gobierno, permite tres modalidades de paro académico, en concordancia con la LOSU: ge-

neral, que afecta a todo el estudiantado de la UMH; parcial, que afecta a una única facultad o escuela; y de titulación, que se aplica solo a una titulación específica de la universidad.

«Cuando la Delegación de Estudiantes de la UMH convocaba alguna huelga, vimos que muchos estudiantes no podían acu-